



NEWS RELEASE

22 de julio del 2021

Contacto de medios: Oficial Bernadette Compean
Oficial de Control del Alcohol
bcompean@cityofventura.ca.gov

El Departamento de Policía de Ventura Informa a los Residentes Sobre Cómo “Conocer Su Límite”

Ventura, Calif. — El Departamento de Policía de Ventura tendrá oficiales en el centro de Ventura para educar al público sobre cómo controlar su consumo de alcohol y “conocer su límite” en el 30 de julio de 2021 a partir de las 06:00-10:00 p.m.

Durante el evento, los oficiales preguntarán a los consumidores cuántas bebidas han ingerido y si creen que es seguro conducir. Los oficiales proporcionarán información sobre los impactos del alcohol en la capacidad de conducir y las consecuencias de una multa por conducir bajo la influencia.

“El objetivo es ayudar a nuestros residentes a comprender los efectos del alcohol para que puedan tomar decisiones inteligentes sobre cómo llegar a casa,” dijo la Oficial Bernadette Compean, Oficial de Control de Alcohol de la Policía de Ventura. “Solo se necesitan unos pocos tragos para inhibirle, por lo que es importante que los conductores conozcan su límite.”

El programa “Conozca su Límite” tiene como objetivo crear conciencia sobre los peligros de beber y conducir. Es ilegal que cualquier persona de 21 años o más conduzca con un contenido de alcohol en la sangre de .08% o más.

La altura, el peso, la ingesta de alimentos, el uso de drogas y / o medicamentos de una persona y la cantidad que bebe durante un período de tiempo son factores que afectan los niveles de alcohol en la sangre. Según el [Manual del Conductor de California](#), se necesitan dos bebidas consumidas en una hora por una mujer entre 120-160 libras y tres bebidas por un hombre entre 180-220 libras para superar el límite legal. Una bebida se basa en 1.5 oz. de licor, 12 oz. de cerveza, o 5 oz. de vino. El nivel de alcohol en la sangre se reduce a una tasa de .01% por cada 40 minutos entre bebidas.

El costo promedio de una infracción por conducir bajo la influencia por primera vez es de aproximadamente \$ 13,500, lo que representa las tarifas de incautación de vehículos, multas, honorarios de abogados, aumentos de seguros de automóviles y otras sanciones. Planifique con anticipación y evite el riesgo de conducir debajo de la influencia al designar un conductor sobrio.

Los fondos para el programa “Conozca su Límite” son proporcionados por una subvención de la Oficina de Seguridad del Tráfico de California, a través de la Administración Nacional de Seguridad del Tráfico en las Carreteras. Para obtener más información sobre la subvención de la Oficina de Seguridad Vial y los esfuerzos educativos de VPD, visite ots.ca.gov o comuníquese con Emily Graves, Especialista en Alcance Comunitario del Departamento de Policía de Ventura, en egraves@cityofventura.ca.gov.

###

